

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-01-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PAPELERIA.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 19 de marzo de 2019, encontrándose en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno No. 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, los CC. Roberto Llamas Macias, Jefe de Servicios Generales, Dulce Daniela Villegas Hermosillo, encargada de Compras, Asimismo la C. María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; Albino Portillo Hurtado, encargado de área; todos ellos servidores públicos de esta Comisión, se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL/CEDHJ-01-2019, relativa a la adquisición de Insumos de Papelería.

Para iniciar el acto, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes las siguientes empresas las cuales recogieron las bases:

-Vázquez Hermanos y Compañía S. A. de C. V., representada por José Dolores Olmos Loera.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, hace la siguiente aclaración del punto 6.3 de las bases:

“Se les menciona que la apertura de propuesta económica representada en el anexo 6 se desarrollará dentro de la sesión extraordinaria del 21 de marzo del presente año, lo anterior para que el área técnica pueda realizar la valoración económica y cuadro comparativo correspondiente, mismo que se dará a conocer en la sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2019.”

A continuación, y de acuerdo con lo señalado en el punto 3 y anexo 2 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en tiempo y forma por las empresas: Vázquez Hermanos y Compañía S. A. de C. V., quienes fueron las únicas en cumplir con lo antes citado, mismas que se asientan a continuación:

1. La cinta Scotch, que ancho y largo seria y es solo marca scotch o puede ser otra.
Respuesta: Cualquier marca, que sea de buena calidad, y las medidas mínimas de 550 12mm x 33m.
2. El Cutter metal, que ancho seria y si es toda de metal o puede ser combinado con plástico.
Respuesta: Respecto del ancho del cutter será de 18mm y puede ser combinado con plástico.
3. El despachador de cinta, para que tamaño de cinta 33 o 65.
Respuesta: De 33 metros.

Nathalie Tapia

4. La Libreta pasta dura T84 no existe, la que tenemos en existencia T082 de 8 columnas con 96 hojas.
Respuesta: Se puede participar con el modelo T082 de 96 hojas.
5. El postit minibanderitas, cual modelo o clave requieren.
Respuesta: Nota adhesiva de colores tamaño .01mm x .43mm
6. El sobre manila doble oficio nosotros lo manejamos por centímetros y la medida sería 30 x 39.
Respuesta: Esa es la correcta.
7. Los aros 1 ¼ vienen en dos renglones se va a cotizar por separado o pueden juntar las cantidades para hacer una sola o era otra medida y se equivocaron.
Respuesta: son 2 medidas ¼ y 1 1/4.
8. Las cartas que solicitan de los fabricantes tienen que ser una de cada marca o puede ser solo una donde estén todas las marcas y que ese proveedor nos respalde con todas.
Respuesta: Se es en relación con el anexo No. 3, este hace referencia a que han leído las presentes bases de licitación y anexos que lo conforman.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida a las 10:25 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



Roberto Llamas Macías
Jefe de Servicios Generales



María Nathalie Tapia Gil
Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control



Albino Bortillo Hurtado
Encargado de Área



Juan Carlos Rodríguez Ascencio
Abogado de la Dirección Administrativa

Por los Participantes



José Dolores Olmos Loera
Vázquez Hermanos y Compañía, S.A. de C.V.